

6-11-83



Su primera reunión sostuvo ayer la Comisión encargada del estudio de las leyes orgánicas que deben elaborarse según manda la Constitución de la República. En la foto, los integrantes Sergio Fernández, quien la preside; Rafael Larraín, secretario; Gustavo Cuevas; Jaime Guzmán y Hermógenes Pérez de Arce. No aparecen en la foto Luz Bulnes, Ricardo Bertelsen y Francisco Bulnes Ripamonti.

Se Reunió Comisión Para Leyes Orgánicas

Su primera reunión ordinaria celebró ayer la comisión especial para el estudio de las leyes orgánicas constitucionales, durante la cual se abocó al estudio del reglamento interno de procedimiento que regirá la acción del grupo de trabajo.

La sesión fue presidida por el ex Ministro del Interior, Sergio Fernández, y estuvieron presentes también los otros seis miembros del comité integrado por Rafael Larraín, como secretario y los abogados y ex miembros de la Comisión Constituyente Raúl Bertelsen Repetto, Luz Bulnes Aldunate y Jaime Guzmán Errázuriz; el director del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica, Gustavo Cuevas Farren, y los abogados Francisco Bulnes Ripamonti y

Hermógenes Pérez de Arce Ibieta.

Según se informó, en la primera reunión se elaboraron los reglamentos que fijarán los procedimientos para el trabajo del grupo, los que quedaron listos para ser aprobados en la próxima sesión que se efectuará mañana.

Se acordó también que la información relativa al trabajo de la comisión será entregada por el presidente del comité, Sergio Fernández.

El encuentro se efectuó en la sala cuatro del edificio del Senado, en el tercer piso, donde hasta 1973 funcionó la Comisión de Constitución, Justicia y Reglamento de esa corporación. Se inició a las 10.30 horas prolongándose hasta pasadas las 13 horas, 30 minutos más de lo presupuestado originalmente.